

## **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.**

### **EXPEDIENTE Nº P.A. 2023-0-24 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE BOTELLAS CRISTAL, TETINAS Y TAPA ROSCA**

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

#### **RESUELVE**

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A. 2023-0-24, para la contratación mediante procedimiento abierto, del "suministro de botella cristal, tetina, tapa rosca " para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el Supervisor de recursos materiales en fecha 7 de marzo de 2023.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de trescientos veinticinco mil novecientos cincuenta euros con ochenta y cinco céntimos (325.950,85 €), presupuesto del expediente Nº P.A. 2023-0-24, para un período de ejecución de 24 meses.

**EL DIRECTOR GERENTE**